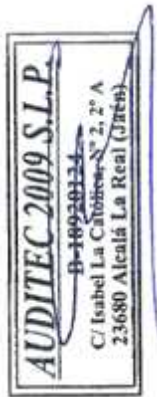


**INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS DEL COLEGIO DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA**

Verificación de los Estados Financieros

(Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2019



Autor: Patricio González Bueno

Auditor de cuentas con nº de ROAC 21486

Economista con nº Col. 894

Granada, a 30 de septiembre de 2020

Conclusiones

1. El Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, por extensión, de la contabilidad del ejercicio 2019, a someter a aprobación en la próxima Junta, refleja:

Indicador / Ratio	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Rentabilidad económica (Rdo Explotación / Total activo)	8,8%	4,1%	10,7%	14,9%	16,0%
Apalancamiento (Pasivo Corriente y no corriente / Total Pasivo)	18,63%	19,73%	20,23%	26,95%	29,79%
Fondo de Maniobra (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	725.962,030	632.196,380	675.391,690	525.799,030	272.516,260
Liquidez (Tesorería / Total Activo)	0,326	0,268	0,206	0,221	0,177
Productividad Personal (Ingresos / N° empleados)	69.680,717	64.777,863	61.344,629	65.833,433	59.869,087

- a. Una recuperación de la rentabilidad económica del Colegio en 2019 tras una reducción prolongada en el tiempo (al menos de cinco años, de 2015 a 2018) tras el reto (a perseguir en años anteriores) conseguido de optimizar los recursos humanos y materiales de la Sede Central y Delegaciones del Colegio.
- b. Una estructura financiera saneada (con una reducción de más de 1 p.p. respecto a 2018) y con la practica eliminación del endeudamiento o apalancamiento financiero en 2019.
- c. Un Fondo de Maniobra positivo y creciente (más de 726 miles de euros), el mayor de los últimos años, lo que sitúa al Colegio como una Entidad solvente.
- d. Adicionalmente, los recursos generados año tras año se traducen en definitiva en cash (efectivo) para la Entidad, representando la tesorería más del 32% del total activo en 2019.
- e. El proceso de reajuste de la estructura de su personal llevado a cabo por el Colegio en 2018 para adaptarla a los tiempos de mayor automatización de procesos y de menor rentabilidad hasta dicho ejercicio, ha dado sus frutos, habiendo sido 2019 el ejercicio con mayor productividad en los últimos 5 años.

2. No hemos sido concedores de ningún tipo de contingencia o pasivo no contabilizado y no reflejado en el Balance de Situación anterior y, unido a lo manifestado en el punto 3 siguiente, podemos concluir que no hemos identificado ningún tipo de error o incorrección que nos impida concluir positivamente acerca del cierre contable del ejercicio 2019.



3. Hemos revisado todas las áreas y epígrafes del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019. A modo de ejemplo, indicamos algunos de los procedimientos de trabajo llevados a cabo:
 - a. Hemos verificado los saldos de las inversiones materiales con su correspondiente inventario estando correctamente calculada la amortización del ejercicio y la acumulada.
 - b. Hemos obtenido evidencia, en su conjunto de las cantidades adeudadas por los Colegiados y los pendientes de pago a los distintos acreedores al cierre del ejercicio.
 - c. Hemos corroborado los saldos de tesorería así como la deuda financiera viva del Colegio (procedente del Préstamo Hipotecario suscrito con el Banco Santander S.A.).
 - d. Hemos revisado diversas partidas de ingresos, de gastos de explotación así como los de personal y del resto de epígrafes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4. Finalmente, en cuanto a expectativas económicas para 2020, basándonos en la liquidación de los presupuestos de los 3 últimos años, el Colegio perfila un año de mayores ingresos pero que no necesariamente redundará en mayores excedentes, continuando así con su perspectiva o criterio conservador.



Fdo. Patricio González Bueno
Granada, 30 de septiembre de 2020